



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Profundiza el Desarrollo Urbano
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-04

De conformidad en lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción.



DATOS GENERALES:

Programa: **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR).**
 Contrato: **PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-04**
 Nombre de la obra: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENARO AMEZCUA DESDE CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA A CALLE ALFREDO SERRATOS, PLAYAS DE ROSARITO B. C."**
 Localidad: **PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**
 Modalidad de Ejecución: **INVITACION SIMPLIFICADA**
 Contratista: **PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO**
 Fecha de Inicio: **18 DE JUNIO DE 2018**
 Fecha de terminación: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
 Importe contratado: **\$ 875,779.62 (IVA INCLUIDO)**

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

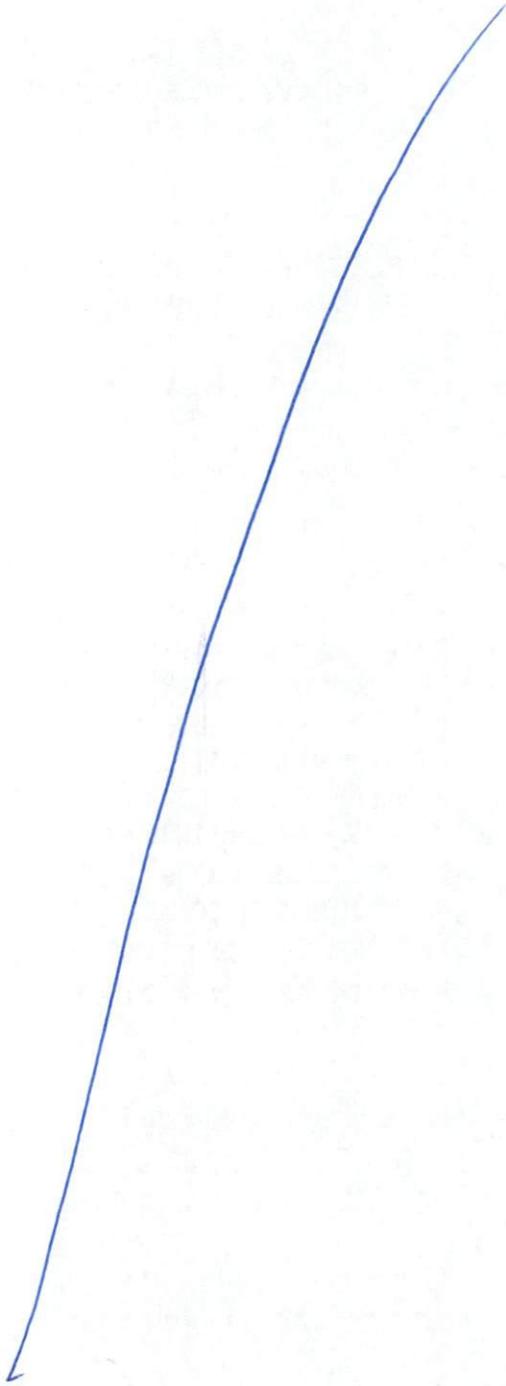
Nombre: ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

Por la Contratista.

Empresa: "PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO"
Representante Legal: PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO
RFC: PETM-850323-A56







VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos asignados al **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito en coordinación con el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Descripción de los trabajos que se reciben:

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos de:

Concepto	Unidad	Cantidad
Colocación de Concreto Premezclado F'c= 150 Kg/Cm ² , en Guarnición tipo "L" reforzada con con varilla de 3/8" (véase detalle de sección tipo) según Proyecto, Incluye: Cimbrado, Tendido, Compactación, Curado y Descimbrado, Pasa juntas, Varillas de Amarre, Materiales, Mano de Obra, Herramienta, Equipo Menor, cortes con cortadora de disco, sellador de juntas y todo lo necesario para su correcta Ejecución.	ML	274.28
Colocación de Concreto Premezclado MR38, espesor de 15cms, según Proyecto, Incluye: Cimbrado, Tendido, Compactación, Curado y Descimbrado, Pasa juntas con Acero Liso de 5/8" @ 76cms con una longitud de 71cms, Varillas de Amarre Corrugado de 1/2" @ 76cms con una longitud de 71cms, corte con disco de diamante en frio, sellado de juntas con cintilla de poliuretano y/o cola de rata, Materiales, Mano de Obra, Herramienta, Equipo Menor y todo lo necesario para su correcta Ejecución..	M2	1,177.41





YTH
GOBIF
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Importe Contractual y Convenios: Promotora del Desarrollo Urbano

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-04	15 DE JUNIO DE 2018	\$ 875,779.62
CONVENIO MODIFICATORIO 1	06 DE JULIO DE 2018	\$ 948,891.00

IMPORTE POR EL FONDO PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL: **\$ 892,312.49 (IVA INCLUIDO)**

IMPORTE POR EL FONDO PROGRAMA DE OBRA NORMAL: **\$ 56,668.51 (IVA INCLUIDO)**

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: **\$ 948,891.00 (IVA INCLUIDO)**

(NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)



Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-04	18 DE JUNIO DE 2018	15 DE SEPTIEMBRE DE 2018

140

 3 de 5



(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
 Fracc. Villa Turística, 22710
 Rosarito, B.C.

www.rosarito.gob.mx





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Relación de Estimaciones: Promotora del Desarrollo Urbano

Estimaciones	Periodo	# Factura	Fecha de Factura	Importe
ESTIMACIÓN 1	18 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DE 2018	A 9	10 DE JULIO DE 2018	\$ 700,136.17
ESTIMACIÓN 2	07 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2018	A 13	16 DE AGOSTO DE 2018	\$ 190,174.32
ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	01 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DE 2018	A 14	28 DE AGOSTO DE 2018	\$ 56,668.35



Garantías:

La presente acta no exime a "PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO" de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	986195	\$ 87,577.96
FIANZA DE ENDOSO CONVENIO MODIFICATORIO 1	986195	\$ 94,898.10
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	1012933	\$ 94,898.10

Nombre de la Compañía Afianzadora: **FIANZAS DORAMA, S. A.**
 Vigencia: **UN AÑO**

A single, long, curved blue line drawn across the page, starting near the bottom center and curving upwards towards the top right corner.

GOBIERNO
NACIONAL



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Procuraduría del Desarrollo Urbano

Términos bajo los cuales se efectúa la recepción.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

"PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO"

CONTRATISTA

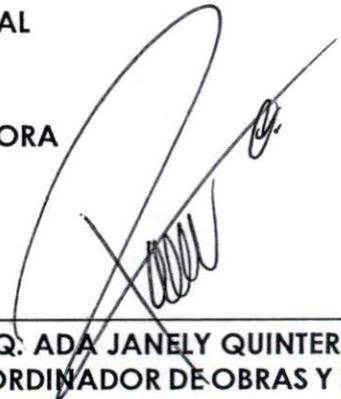


PEDRAZA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE
DEPENDENCIA EJECUTORA**



ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR



ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS


PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

5 de 5



PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

www.rosarito.gob.mx



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y
 MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-04

De conformidad en lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción de la obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENARO AMEZCUA DESDE CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA A CALLE ALFREDO SERRATOS, PLAYAS DE ROSARITO B. C."

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Oficialía Mayor de H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL PRODEUR

RECIBE

ING. GEORGINA RANGEL CANGHOLA
 DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS
 PÚBLICOS.

VALIDA
 OFICIAL MAYOR

C. OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES
 OFICIAL MAYOR

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

1 de 1



PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
 Fracc. Villa Turística, 22710
 Rosarito, B.C.

www.rosarito.gob.mx



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

EL CIUDADANO, DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES, SECRETARIO GENERAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA:

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA COMPULSADA DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. Y CONSTA DE (06) SEIS FOJAS UTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, Y 9 FRACCION VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, A LOS (16) DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



ATENTAMENTE

"UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

SECRETARÍA GENERAL

DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES

SECRETARIO GENERAL DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

